

**SOLICITUD DE CONTRATACIÓN (PROPUESTA MOTIVADA) PARA CONTRATOS DE SERVICIOS/SUMINISTROS SUPERIORES O IGUALES A 15.000,00€ y OBRAS SUPERIORES O IGUALES A 40.000,00€**

Área funcional solicitante:	Coordinación y Servicios Corporativos (Mto. Edificios e Instalaciones).										
Tipo de contrato:	Suministro										
Objeto del contrato:	El objeto del contrato es el suministro, montaje, puesta en marcha, legalización y mantenimiento preventivo programado anual de un compresor para el taller central ubicado en el parque central de LIPASAM.										
Justificación (necesidad e idoneidad del gasto que redunde en un mejor funcionamiento de la empresa)	<p>Desde el área de talleres de Operaciones (jefe servicio talleres) nos solicitan un compresor para el taller central según incidencia nº 9675 generada en la plataforma sdsi:</p> <p><i>Se solicita la adquisición de compresor de reserva en taller central debido a la criticidad del mismo; en caso de avería no podemos prestar el servicio de mantenimiento al no tener aire comprimido.</i></p> <p><i>Dicho compresor servirá no solamente para estar de reserva, sino para poder paralizar el actual y así hacerle los mantenimientos requeridos.</i></p> <p><i>Además, se reducirán las horas de funcionamiento del actual dada la simultaneidad obtenida al tener el equipo replicado.</i></p> <p><i>Las características son las de la placa adjunta.</i></p>										
Acreditación de la insuficiencia de medios propios para contratos de servicios (justificar la externalización)											
División en lotes (Si / No) En caso afirmativo, desglosar los lotes. En caso negativo, justificar el motivo de su "no" división.	NO. Se solicita una unidad										
Duración / plazo ejecución / plazo entrega (en meses):	12 meses										
Posibles prórrogas (en meses):	0										
Forma de determinación del presupuesto base de licitación y desglose del mismo (Artículo 100.2 LCSP)	<p>Presupuesto base de licitación: <b>19.500 € IVA no incluido</b></p> <p>Determinación del presupuesto:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Suministro compresor</td> <td>16.000 €</td> </tr> <tr> <td>Montaje, puesta en marcha y legalización compresor</td> <td>2.500 €</td> </tr> <tr> <td>2 mantenimientos anuales</td> <td>1.000 €</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>19.500 €</b></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Cantidad	Suministro compresor	16.000 €	Montaje, puesta en marcha y legalización compresor	2.500 €	2 mantenimientos anuales	1.000 €	<b>Total</b>	<b>19.500 €</b>
Concepto	Cantidad										
Suministro compresor	16.000 €										
Montaje, puesta en marcha y legalización compresor	2.500 €										
2 mantenimientos anuales	1.000 €										
<b>Total</b>	<b>19.500 €</b>										
Presupuesto de licitación (sin I.V.A.):	19.500 € IVA no incluido										

Página 1 (de 2)

Firmado Por	<b>Cornelio Vela Garcia</b>	<b>02/11/2021</b>	Página 1/2
	<b>Antonio Jesus del Valle Dominguez</b>	<b>02/11/2021</b>	
	<b>Luis de la Barrera Ramos</b>	<b>02/11/2021</b>	

Este documento tiene carácter de copia auténtica (Ley 39/2015, de 1 de Octubre y Decreto 60/2018, de 12 de Julio).Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/s10PhNYvmVEtGkd6u9Bb4w==>

Firmado Por	<b>Virginia Pividal Garcia</b>	<b>02/11/2021</b>	Página 1/2
-------------	--------------------------------	-------------------	------------

Este documento tiene carácter de copia auténtica (Ley 39/2015, de 1 de Octubre y Decreto 60/2018, de 12 de Julio).Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/lpMYvfN8lFCC8lIubjCCmA==>

Valor estimado (sin I.V.A.):	19.500 € IVA no incluido
Documentación adjunta:	PPT
Responsable Técnico de la Licitación:	
Responsable del Contrato:	Antonio Jesús del Valle Domínguez
Equipo de Valoración Técnica:	
Observaciones:	

Para el cumplimiento y realización del objeto social de LIPASAM, de conformidad con las Normas Regulatoras de los Procedimientos de Contratación se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- El solicitante ha determinado la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el presente contrato, así como la idoneidad de su contenido para satisfacerlas.
- Posteriormente el responsable de Economía y Finanzas ha certificado la existencia de la capacidad económica suficiente, controlando, antes de su aprobación, los gastos e inversiones y cuantos ingresos y pagos se deriven de ellos, con el fin de asegurar que se ajustan a las disposiciones aplicables.

Visto lo anterior, la directora Gerente da su conformidad asegurando una eficiente y responsable utilización de los fondos públicos en conexión con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control del gasto, proponiendo iniciar el presente procedimiento de contratación.

El director solicitante,	El responsable de Finanzas,	La directora Gerente,
--------------------------	-----------------------------	-----------------------

Página 2 (de 2)

Firmado Por	<b>Cornelio Vela Garcia</b>	<b>02/11/2021</b>	Página 2/2
	<b>Antonio Jesus del Valle Dominguez</b>	<b>02/11/2021</b>	
	<b>Luis de la Barrera Ramos</b>	<b>02/11/2021</b>	

Este documento tiene carácter de copia auténtica (Ley 39/2015, de 1 de Octubre y Decreto 60/2018, de 12 de Julio).Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/s10PhNYvmVEtGkd6u9Bb4w==>

Firmado Por	<b>Virginia Pividal Garcia</b>	<b>02/11/2021</b>	Página 2/2
-------------	--------------------------------	-------------------	------------

Este documento tiene carácter de copia auténtica (Ley 39/2015, de 1 de Octubre y Decreto 60/2018, de 12 de Julio).Verifique su integridad en:

<https://portafirmas.lipasam.es:8443/verifirma/code/lpMYvfN8lFCC81IubjCCmA==>